Bogotá, D.C, 20 de agosto de 2026

HIDRO 2026-216

Señores:
ANDRES ARDILA
Representante Legal
CONSORCIO ACUEDUCTO DS 2026

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA NRO. CIN-1095-2025 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL, JURIDICA, AMBIENTAL Y SG-SST, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y HASTA MONTO AGOTABLE, LA CONSERVACIÓN Y LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR".

ASUNTO: REITERACIÓN DE SOLICITUD DE REMISIÓN DE HOJA DE VIDA Y DOCUMENTACIÓN DEL PROFESIONAL PROPUESTO PARA EL CARGO DE RESIDENTE DE OBRA.

Cordial saludo,

En atención a la documentación solicitada previamente por esta Interventoría mediante comunicación HIDRO 2026-200 del 04 de agosto de 2026, relacionada con la presentación y acreditación de los requisitos del profesional propuesto para desempeñar el cargo de Residente de Obra, nos permitimos reiterar la solicitud de remisión de la documentación requerida para continuar con el correspondiente proceso de revisión y aprobación.

Lo anterior, teniendo en cuenta que durante el Comité de Seguimiento realizado el 18 de agosto de 2026, se estableció como compromiso del Contratista de Obra la presentación de la documentación correspondiente al Residente de Obra para su revisión y aprobación, con fecha de cumplimiento 19 de agosto de 2026.

En consecuencia, y considerando que a la fecha no se ha recibido formalmente la documentación correspondiente, se solicita al Contratista remitir la hoja de vida y la totalidad de los soportes requeridos del profesional propuesto, de manera que esta Interventoría pueda efectuar la revisión técnica, administrativa y documental correspondiente y emitir el concepto respectivo.

Se recuerda que la presentación completa y oportuna de la documentación resulta necesaria para continuar con el trámite de aprobación del profesional y contribuir a la disponibilidad del recurso humano requerido para el adecuado desarrollo de las actividades previstas en el contrato.

Agradecemos dar atención prioritaria a la presente solicitud y efectuar la remisión de la documentación pendiente a la mayor brevedad.

Atentamente,



_____

JOHANNA CONSUELO LOPEZ QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERÍA Y SOLUCIONES HIDRÁULICAS RJ S.A.S